

Don Antonio López-Fernández Moreno.—De la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Luis Medina López.—Del Parque de Automovilismo.

Don Juan Naranjo Ortiz.—Del Parque de Automovilismo.

Don Eduardo Panadero García.—De la 135 Comandancia.

Don Antonio Pardo Delgado.—De la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Santiago Ramos Soriano.—De la Comandancia Móvil de Barcelona.

Don José Sánchez Martínez.—De la 235 Comandancia

Lo digo a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en la vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Luis Chacón Alonso.

ASCENSOS DE ESCALA

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Esteban Carrasco, y antigüedad de 24 de diciembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Cruz Almeida, con antigüedad de 2 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

ASCENSOS EN COMISIÓN

A Ingeniero Jefe de tercera clase, en comisión, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio de la Cuesta y Ruiz de Almodóvar, con antigüedad de 2 del actual.

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Domingo Justiniano Escudero López, con antigüedad de 2 del repetido mes de enero actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Fuyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos por fallecimiento de don Enrique Martín-Sánchez Román.

Vacante una plaza de Estadístico Técnico Mayor de primera, Jefe Superior de Administración Civil, por fallecimiento el día 9 de diciembre del pasado año de don Enrique Martín-Sánchez Román, y efectuado el ascenso de don Luis Hidalgo Lema por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 7 de enero del presente año, procede completar la correspondiente corrida de escala, y a tal fin,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 10 de diciembre del pasado año:

Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase con ascenso, con sueldo anual de 31.680 pesetas, a don Adrián Gasulla Beneded.

Estadístico Técnico de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con sueldo anual de 28.800 pesetas, a don Antonio González García.

Estadístico Técnico de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con sueldo anual de 27.000 pesetas, a don Emilio García de Robles García.

Estadístico Técnico de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Jesús María Barace Redín.

Estadístico Técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Anselmo Gallego Ropero.

Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Francisco Carrero Roncero.

En la vacante causada por ascenso del anterior, se concede el reingreso, que ha solicitado oportunamente, a doña María de la Esperanza Martín Rodríguez, Estadístico Técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria grupo B, y que ha presentado certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes y declaración jurada de no haber sido procesada por causa alguna ni haber incurrido en ninguna sanción en el servicio de otro Cuerpo de la Administración Pública.

Quedando así cerrada la presente corrida de escala.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias; el ascenso del señor Carrero Roncero se entenderá conferido en comisión, quedando consolidado el del señor Álvarez Moro.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1964.—El Director general, Francisco Torres.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 9 de enero de 1964 por la que se nombra, con carácter provisional, para el cargo de Oficial de Administración Civil de primera clase a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por esa Dirección General, y conforme a lo dispuesto en el artículo 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, y en el apartado 14 de la Orden de convocatoria de fecha 6 de mayo último.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter provisional, para el cargo de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con el sueldo anual de 13.320 pesetas y demás emolumentos legales, a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenida, con antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión:

Número	Nombre y apellidos
1	Don Pedro Ramos Cordero.
2	Don Emilio Bru Sáez.
3	Don Eudasio de la Iglesia Pérez.
4	Don Antonio Palomeque Calero.
5	Don Antonio Lara Otero.
6	Don Santiago Martínez Motos.
7	Don José Sánchez Rodríguez.
8	Don Virgilio Lucía Gil.
9	Don Joaquín Montero de Espinosa Barragán.
10	Don Andrés Jesús Alarcón Cañones.
11	Don Cecilio García Enciso.
12	Don Benito Leganés Vela.
13	Don Luis Arroyo Sáez.
14	Don Angel Lejarraga Herrero.
15	Don Benigno Nancrales Sánchez.
16	Don José Muñoz Riquelme.
17	Don Miguel Martín Martín.
18	Don Francisco Vázquez Sánchez.
19	Don Francisco Sánchez Fernández.
20	Don Marino Manuel Camacho Panadero.
21	Don Enrique Cámara Sampedro.
22	Don José María Barahona Pérez.
23	Don José Cabello García.
24	Don Alfonso Prieto Rivas.
25	Don Angel Caveró Avedillo.
26	Don José Pedro Herrero Montalvo.
27	Don Juan B. Sánchez Díaz.
28	Don José Leal Gutiérrez.
29	Don Nicolás Sáez Jiménez.
30	Don Manuel Joga Rodríguez.
31	Don Fernando Martínez Sillero.

Aquellos de los nombrados que en la actualidad desempeñen en propiedad cargos de Auxiliares de Prisiones, cesarán provisionalmente en los mismos, recobrándolos y reintegrándose a sus destinos en el caso de ser eliminados en el curso a seguir en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.